

Ciudad de México, 24 de marzo de 2021

Se instala el primer Comité de Seguimiento a la Declaración de Principios para la Diversidad Cultural y Lingüística en Medios de Comunicación

- Estará conformado por un grupo plural de medios públicos, instituciones de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación indígenas y comunitarios
- Establecerá criterios para el otorgamiento del **“Sello Distintivo por la diversidad cultural y lingüística”**

Este 26 de marzo se instalará el Primer Comité de Seguimiento a la [Declaración de Principios para la Diversidad Cultural y Lingüística en Medios de Comunicación](#), que promueve el reconocimiento a la creación indígena, comunitaria y afrodescendiente; la participación de las personas indígenas y afrodescendientes en las estructuras de los medios; la presencia de la diversidad lingüística, de conocimientos y saberes de los pueblos y comunidades en éstos, y el establecimiento de relaciones de colaboración y enriquecimiento mutuo

La Declaración es uno de los resultados del proyecto [“Diseño de políticas públicas para el fortalecimiento de los medios indígenas y comunitarios en México y la inclusión de contenidos plurales/diversos en medios públicos y comerciales”](#), instrumentado por la UNESCO y la Presidencia de la República para alcanzar el objetivo de contar con medios de comunicación que representen la diversidad cultural y lingüística de México.

El Comité de Seguimiento es un grupo plural compuesto por 13 personas representantes de medios públicos, instituciones de gobierno comprometidas con el impulso y el fortalecimiento de la diversidad cultural, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación indígenas y comunitarios.

Su tarea consiste en promover la adhesión a esta Declaración, así como impulsar y aportar herramientas para la implementación de la misma por quienes la suscriben. Le corresponde también establecer los criterios para el otorgamiento del **“Sello Distintivo por la diversidad cultural y lingüística”**, el cual se otorgará y renovará anualmente a los medios de comunicación que con sus acciones den cumplimiento a los cinco principios de la Declaración.

Este primer Comité de Seguimiento a la Declaración de Principios para la Diversidad Cultural y Lingüística en Medios de Comunicación estará conformado por:

1. Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A. C. (Red México).
2. Radio Educación.
3. Radio Jënpoj.
4. Radio Huayacocotla.
5. La Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) Capítulo México.
6. Rosa María Castro, lideresa afromexicana.
7. Leticia Cervantes Naranjo, investigadora y comunicadora purhépecha.
8. Canto de Cenzontles, comunidad de productores. Iniciativa impulsada por organizaciones de comunicadores y comunicadoras comunitarias, indígenas y afrodescendientes del país.
9. Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de la Secretaría de Cultura.
10. Fonoteca Nacional.
11. Yásnaya Aguilar, lingüista ayuüjk (mixe) especializada en el desarrollo de proyectos de documentación y atención a lenguas en riesgo de desaparición.
12. Jhonatan González, defensor del Sistema Zacatecano de Radio y Televisión y de Radio IPN.
13. Observatorio Latinoamericano de Regulación de Medios y Convergencia (Observacom).

La instalación del Comité será presidida por Rosa Wolpert, Oficial a cargo de la Oficina de la UNESCO México, y por Jesús Cantú, Coordinador de Información de la Presidencia de la República. [Será transmitida en vivo a través de las páginas de Facebook de UNESCO México \(@UNESCOMX\), Radio Educación, Redes A.C., AMARC y Boca de Polen, el próximo 26 de marzo, a las 10 horas.](#)

Para la UNESCO, las lenguas, junto con las complejas implicaciones que éstas tienen para la identidad, la comunicación, la integración social, la educación y el desarrollo, representan una importancia estratégica para la gente y el planeta. El reconocimiento del papel vital que las lenguas juegan en los ámbitos más diversos no deja de crecer, destacando su importante rol en el desarrollo: no sólo en lo relacionado con garantizar la diversidad cultural y el diálogo intercultural, sino también en la lucha para lograr educación de calidad para todos y el fortalecimiento de la cooperación, en la construcción de sociedades del conocimiento incluyentes y en la conservación del patrimonio cultural, así como en la movilización de la voluntad política para ver concretados los beneficios de la ciencia y la tecnología para el desarrollo sostenible¹.

¹ <http://www.unesco.org/new/es/indigenous-peoples/cultural-and-linguistic-diversity/>

Con esta iniciativa, que conjuga el esfuerzo de múltiples actores, se pretende impulsar e incentivar con acciones afirmativas a los medios de comunicación para que inicien o continúen trabajando para la inclusión de contenidos plurales que fortalezcan la diversidad cultural y la comunicación comunitaria.

Para adherirse a la Declaración, pueden visitar el siguiente link: <http://bit.ly/2V2hK0s>

